

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8760 *BENKEN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVICIO TURBOCOMPRESORES, S.L.
PRECISIÓN MECÁNICA NAVAL, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que el 22 de noviembre de 2019, tanto la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Absorbente como las Juntas Generales Extraordinarias de las Sociedades Absorbidas por unanimidad, acordaron la Fusión por Absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 49.1 y 52.1 de la Ley.

Conforme al artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los Socios, Accionistas, Acreedores y representantes de los trabajadores de las Sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales de las Sociedades.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la LME y durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del Acuerdo de Fusión, asiste a los acreedores de las Sociedades.

Madrid, 22 de noviembre de 2019.- El Administrador de Benken, S.L., Servicio Turbocompresores, S.L., y Precisión Mecánica Naval, S.L., Francisco-Javier Sardiza Asensio.

ID: A190067221-1